Publicado en Barcelona el 13/09/2018

# [Concurso de fotografías colgadas en Instagram: BCN 101, una ciudad para enmarcar](http://www.notasdeprensa.es)

## Barcelona101 es un concurso de fotografía hecho con el objetivo de dar a conocer la gran diversidad de la ciudad de Barcelona, entendida no sólo como la diversidad de las personas y los colectivos que viven, sino también como la diversidad de espacios, actividades y formas de vivir que alberga

 Barcelona101, el concurso de fotografías colgadas en Instagram, https://www.bcn101.com, nace con la idea de dar a conocer la gran diversidad de la ciudad de Barcelona en todas sus facetas. Las 101 mejores instantáneas presentadas al concurso se mostrarán en una exposición y se publicarán en un libro. El nombre del concurso, Barcelona101, remite a la superficie de la ciudad. Son 101 km² que abarcan tantas Barcelonas como vidas transcurren. Las 101 fotografías serán un pequeño avance de lo que es y ofrece nuestra ciudad. Plazo y condiciones de participaciónEl concurso se iniciará a partir de la segunda mitad de julio de 2018 y finalizará el día 15 de septiembre de 2018. No se admitirán a concurso fotografías más allá de esta fecha. Puede participar en el concurso cualquier persona física de 16 años o más. En el caso de personas de menos de 18 años, el hecho de participar en el concurso implica que tienen el consentimiento para hacerlo de sus padres o tutores. Los participantes se hacen responsables ante terceros de haber obtenido los derechos de imagen exigidos por la ley de las personas o entidades que aparezcan fotografiadas, con total indemnidad por parte de los organizadores de este concurso. El envío de una imagen en el concurso no puede infringir los derechos de reproducción ni ningún otro derecho de terceros. La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de todas las bases. Forma de participaciónLa plataforma principal del concurso es la red social Instagram. Así, pues, para participar en el concurso se deberá tener una cuenta en Instagram con un perfil público y respetar las condiciones de esta red social (https://help.instagram.com/478745558852511). Los participantes deberán realizar una fotografía -en la más alta resolución posible- bajo una de las siguientes categorías: #architecture · #food · #lifestyle · #nature · #sea · #street. Estas seis categorías servirán de marco de referencia para los participantes y para los organizadores del concurso -las etiquetas facilitarán la clasificación de las fotografías por parte del jurado, y para la exposición y el libro. Los participantes publicarán una foto en su perfil de Instagram y incluirán la etiqueta # bcn101 y alguna de las etiquetas mencionadas más arriba. Sólo se admitirá una fotografía por participante. La organización se reserva el derecho de difundir y publicar las imágenes presentadas al concurso en sus páginas en Internet y sus redes sociales. Selección de propuestas ganadorasLa selección de las propuestas ganadoras se hará entre el 15 y el 30 de septiembre de 2018 por parte de un jurado formado por individuos o grupos que tengan alguna vinculación con la categoría que les toque valorar. A los miembros del jurado se les harán llegar entre 100 y 150 fotografías de la categoría de la que sean evaluadores. Estas habrán sido previamente preseleccionadas por los organizadores. Cada miembro del jurado deberá elegir 16, que pasarán a ser las finalistas. También serán finalistas las 5 fotografías que, llegado el día de cerrar el concurso, tengan el mayor número de likes en Instagram. Una vez hecha la selección de las 101 fotografías que se incluirán en la exposición y en el libro, los organizadores se pondrán en contacto con los autores para obtener los derechos de impresión y venta previa firma de un Contrato de Cesión de Propiedad Intelectual. PremiosEl premio para las 3 mejores fotografías presentadas al concurso será la foto impresa en formato 40x60cm y enmarcada, además de una copia del libro y de un premio gentileza de los patrocinadores. Para cada categoría, los 2 mejores trabajos recibirán un premio específico y una copia del libro, así como su fotografía impresa, en este caso en chapa y del tamaño de 20x30cm. Los autores del resto de fotografías finalistas recibirán su fotografía impresa en una chapa de 20x30cm, así como un ejemplar del libro. Los premios proporcionados por los patrocinadores dependerán de los acuerdos a que se llegue con estos, y podrán estar relacionados tanto con la fotografía, como con la ciudad de Barcelona o la temática en que hayan quedado premiados. Se procurará que sean premios atractivos, y que los premios para los ganadores absolutos sean más generosos que los premios para los ganadores por categoría. Una vez hecha la selección de las 101 fotografías que se incluirán en la exposición y en el libro, los organizadores se pondrán en contacto con los autores para obtener los derechos de impresión y venta. ExposiciónSe montará una exposición con motivo del acto de entrega de los premios y la presentación del libro. Según el acuerdo a que se pueda llegar con el espacio acogedor, la duración de la exposición será de entre una semana y un mes. En la exposición se mostrarán las 101 fotografías seleccionadas. Las 3 mejores expondrán enmarcadas y con el tamaño de 40x60cm, mientras que el resto estarán impresas en chapa a medida 20x30cm. Estarán agrupadas por temática, e irán acompañadas o bien del comentario original del autor o del texto que tendrá incluido en el libro. Asimismo, en una pantalla se mostrarán los nombres de todos los participantes del concurso, independientemente de que hayan sido seleccionadas o no; los nombres alternarán con las fotografías que hayan presentado. LibroLas 101 fotografías seleccionadas serán editadas y compaginadas para presentarlas en forma de libro. La edición, el concepto y la dirección gráfica del libro será a cargo del equipo de Texturas Ediciones. Las fotografías estarán agrupadas en capítulos, en función de la etiqueta o hashtag (#). Cada capítulo irá acompañado de un texto corto que dará contexto a las fotografías y dará unidad a la obra. El texto irá o bien al principio del capítulo o troceado a lo largo del capítulo y complementando cada una de las fotografías. La impresión de la obra se hará en una imprenta de Barcelona. En cuanto a la comercialización, se espera que se haga en librerías céntricas de Barcelona y en tiendas en línea, y, si es posible, en las oficinas de información turística de la ciudad. Una parte de los beneficios económicos obtenidos se destinarán a una obra benéfica de Barcelona. Propiedad intelectual e industrialLos participantes, las fotos de los que acaben formando parte de las 101 seleccionadas, ceden expresamente a los organizadores, con carácter de exclusiva y sin limitación temporal, los derechos de explotación de la propiedad intelectual de las propuestas que se hayan presentado concurso, de conformidad con la Ley de propiedad intelectual vigente, incluida su explotación en la red de Internet, así como los derechos de propiedad industrial que puedan derivarse de esta explotación con fines promocionales, comerciales y/o publicitarias. Estos derechos incluyen, en particular, el derecho de reproducción total o parcial, permanente o provisional, por cualquier medio y en cualquier forma; el derecho de distribución; el derecho de transformación, incluida la adaptación o cualquier otra modificación, y el derecho de comunicación pública en todo tipo de formatos y soportes presentes y futuros, tanto gráficos como audiovisuales y multimedia, por el medio y los canales que se consideren más convenientes, incluidas las plataformas en línea, webs corporativas y entornos 2.0. Más información en https://www.bcn101.com Noticia generada por www.open-digital.es

**Datos de contacto:**

BCN 101

https://www.bcn101.com

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/concurso-de-fotografias-colgadas-en-instagram](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Fotografía Telecomunicaciones Cataluña Entretenimiento



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)